



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional

14023048



Clave Única de Registro de Población

MAPH831124HVZRRC09



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1402	170	7	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

HECTOR

Nombre(s)

MARQUEZ

Primer apellido

PORTILLA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON
ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA

Nombre del programa

245393

Clave

Datos de la institución educativa

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE
TAMAULIPAS

Nombre o denominación

280018

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

28/02/2024

Fecha

12:00:04

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[14023048][1402][170][7][C1][28/02/2024 00:00:00][CIUDAD DE MÉXICO][MAPH831124HVZRRC09][HECTOR][MARQUEZ][PORTILLA][6715][280018][ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE TAMAULIPAS][2161][245393][LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

2aKi4kn7hIRsgv7FVqz5vIBC4gsn+IS1k4Q6NvNzG4mKj+AjwJFGcfV3sw1+7F3Xc+qwS3b0JGmKpB9KAXuw32CvAPS4Lrk3E/Y0S7ESrYNWoU142zzn2NygB6GWKhDLhsN Yo3UXLg9nGTtXDqW3GOYPuAmB/nM8f1wGA/YtsjdzFIS3MxkU8Zx1f+XQqd4rFrINsQyNg9Y4aenVRZppuCDhvwBuWxxU+TTdb93Fk4uR+U7+xkVBT/v/NWJF8osGwEJVACAc RmVyx05sypZ9+agZID+WWa7T8SHODI3EklFW26TmMyzgFSGNhmIS9sV5l0GWGCCqWjPeg==

LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN
NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN

Sello digital de tiempo SEP

CfW5BikfwS72VNNyMrCPbLpkUFIEZcvcWfLe8yPM2hDEKAuW0d7Q27kyq0a8+VxmRL3JlkmzrTRNwBoPTIO+Tg8t7vfrMQBx5zn/VbKNE/Y+xx2sGLKUjJGFHesh5dnuPJt+m1LU SGTAEoXyEw/e5+wNjqtYttuHyo+sWI90oktBTEEFWeN2dzBHd8bToo6FJdI4QDjJ9C1dWpmjRsKmt/51xKgL/cq2EPKS6PbV5sst7Z2ISUSr5rm5NOVd0EP5fIOC6llqn3eZsI04buR EwKDeVyW3wyH0md3xHPpHrpLUOjbjMh+Zu868tm4JkxLEbRam2AqcQyqFm1Q==

Con fundamento en los artículos 11, fracción XI, y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y en términos de lo dispuesto por el Artículo Único, fracción VII, del ACUERDO número 01/01/21 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021.

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

14023048



QR para validar la información

